

**DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE**

**DENUNCIA CIUDADANA**

***Vía telefónica.***

Las denuncias telefónicas serán atendidas, dando como referencia los siguientes datos:

- Nombre y dirección completa del denunciante.
- Ubicación de la fuente de contaminación, (referencias).
- Datos del presunto responsable.
- Una vez puesta la denuncia vía telefónica, Ud. Tiene un plazo de 2 días hábiles para entregar a la Dirección de Medio Ambiente en escrito su denuncia.

***Vía escrita.***

La Dirección de Medio Ambiente, requiere para dar seguimiento a la denuncia ciudadana, los siguientes datos:

- Escrito dirigido al (la) director (a) de Medio Ambiente.  
Dentro de la solicitud usted deberá especificar la siguiente información:
  - ✓ Ubicación de la fuente de contaminación, calle, número, colonia y código postal, (referencias).
  - ✓ Horario aproximado en que se produce la mayor emisión de contaminantes.
  - ✓ Datos de la clase de contaminante que se produce.
  - ✓ Datos del presunto responsable en caso de que se conozcan.
  - ✓ Nombre, dirección y teléfono del denunciante.
- Evidencia fotográfica.

*Todas las denuncias serán recibidas de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 15:00 hrs.*

**CONSTANCIA DE OPERACIÓN**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.
- Copia de IFE.
- Comprobante de domicilio.
- Copia del RFC.

*El costo dependerá del tipo de actividad a realizar, va de los 2 y hasta los 50 salarios mínimos vigentes en la zona más adicional de 10%.*

**DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE**

**FACTIBILIDAD AMBIENTAL**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.
- Copia del IFE del representante legal.
- Copia de las escrituras y predial.
- Copia de la documentación que acredite la posesión del terreno.
- Memoria descriptiva del proyecto.
- Copia del Dictamen de Riesgo Vulnerabilidad de Protección Civil Municipal.

*El costo dependerá del tipo de actividad a realizar, va de los 2 y hasta los 50 salarios mínimos vigentes en la zona, más el adicional del 10%.*

**PODA DE ARBOLES**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.  
La solicitud deberá contener la siguiente información:
  - ✓ Nombre completo del solicitante.
  - ✓ Domicilio completo.
  - ✓ Ubicación de los arboles a podar.
  - ✓ Razón por la que solicita la poda.
- Copia del IFE.

*No hay costo por este trámite.*

**DERRIBO DE ARBOLES**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.  
La solicitud deberá contener la siguiente información:
  - ✓ Nombre y domicilio completo del solicitante.
  - ✓ Expresar el motivo por el cual desea derribar el árbol.
  - ✓ Nombre común y cantidad de ejemplares.
  - ✓ Ubicación del ejemplar.
- Copia del IFE.
- Copia del predial.
- 2 fotografías del árbol.
- Dictamen de Protección Civil, indicando que es necesario el derribo del árbol por posible afectación en caso de que se trate de un cedro.

*El costo dependerá del tipo de árbol a derribar y la cantidad, va de los 2 y hasta los 20 salarios mínimos vigentes en la zona, más el adicional del 10%.*

**DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE**

**TRASLADO DE MADERA**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.  
La solicitud debe contener la siguiente información:
  - ✓ Nombre y domicilio completo del solicitante.
  - ✓ Expresar el motivo por el cual desea trasladar la madera.
  - ✓ Nombre común y cantidad de los ejemplares.
  - ✓ Ubicación de la madera y el lugar hacia donde será trasladada.
- Copia de IFE del conductor.
- Copia de la Licencia de Manejo.
- Copia de la Tarjeta de Circulación.
- Realizar el pago por el traslado de madera: Que va de los 8 a los 30 salarios mínimos más el 10% adicional.

**DONACION DE ARBOLES**

- Solicitud dirigida al (la) director (a) de Medio Ambiente.  
La solicitud debe contener la siguiente información:
  - ✓ Nombre completo del solicitante, (persona física, comunidad, ejido, empresa o institución educativa).
  - ✓ Domicilio completo.
  - ✓ Cantidad de árboles que solicita.
  - ✓ Justificar la solicitud de árboles.
  - ✓ Firma y/o sello.
- Copia de IFE del representante.
- Llenar el formato de donación que la Dirección de Medio Ambiente proporcionara.

*La especie de árbol que solicite además de la cantidad, dependerá de la que esté disponible.*

<b>DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>DIRECTORA</b>	Ingeniero Ambiental Yeny Jasmin Juárez García.
<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b>	Bióloga Guadalupe Cortes Valencia.
Dudas, sugerencias o aclaraciones: al teléfono 784-842-9000 ext. 111 y 157 o al correo electrónico: medioambiente.papantla@hotmail.com	